



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

6575 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación de la zona 6 del suelo urbano.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2012, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación de la Zona 6 del Suelo Urbano, redactado por don Francisco Ibáñez Martínez (Arquitecto), presentado por la Junta de Compensación, y aprobado por la misma inicialmente en sesiones de su Asamblea General celebradas los días 24 de octubre de 2009 y 2 de febrero de 2011, y conforme al documento refundido fechado en abril de 2011

2. Proceder a la notificación individualizada de este acuerdo a los interesados y a su publicación en el B.O.R.M. y en dos de los diarios de los de mayor difusión regional.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, 3 de abril de 2012.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.